

# MINISTERIO DE HACIENDA

## SUBSECRETARÍA.—INSPECCIÓN GENERAL

ESTADO demostrativo del movimiento que han tenido las reclamaciones económico-administrativas en las diferentes oficinas que constituyen la Administración central y provincial de la Hacienda pública, durante el mes de Septiembre de 1913.

	Existencias en 1.º de Enero de 1913.	Ingresadas en los nuevos meses de 1913.	TOTAL	Despachadas en los nuevos meses de 1913.	Pendientes de despacho en 30 de Septiembre de 1913.
<b>ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>					
Subsecretaría.....	11	11	22	15	7
Tribunal gubernativo.....	450	450	450	450	189
Intervención general de la Administración del Estado.....	95	1.602	1.687	1.498	70
Dirección general del Tesoro.....	33	212	245	175	70
Idem de la Deuda y Clases pasivas.....	60.615	12.281	72.894	12.460	60.434
Idem de Contribuciones.....	243	1.147	1.390	1.138	252
Idem de Propiedades ó Impuestos.....	1.084	2.113	3.177	2.483	994
Idem de Aduanas.....	1.652	7.525	9.177	7.476	1.701
Idem de lo Contencioso.....	158	1.333	1.491	1.299	192
Representación del Estado en el arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre y del Monopolio de Cerillas..	20	2.017	2.037	883	1.154
<b>TOTALES.....</b>	<b>69.879</b>	<b>28.691</b>	<b>92.570</b>	<b>27.577</b>	<b>64.993</b>
<b>ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL</b>					
Alava.....	1	1	2	2	7
Albacete.....	17	17	34	27	27
Alicante.....	18	48	66	39	29
Almería.....	21	44	65	36	10
Avila.....	12	51	63	53	153
Badajoz.....	98	231	329	176	1.120
Barcelona.....	1.339	638	1.977	857	85
Burgos.....	120	55	175	90	8
Cáceres.....	9	232	241	235	27
Cádiz.....	19	40	59	32	22
Castellón.....	28	109	135	113	64
Ciudad Real.....	53	18	69	5	117
Córdoba.....	155	133	293	178	99
Coruña.....	24	102	126	27	27
Cuenca.....	11	37	48	21	27
Gorona.....	210	177	387	30	50
Granada.....	54	74	126	78	124
Guadalajara.....	57	145	202	78	3
Gipúzcoa.....	2	480	482	479	123
Huelva.....	125	68	193	70	51
Huesca.....	2	216	218	167	146
Jaén.....	56	125	211	65	23
León.....	12	84	96	73	58
Lérida.....	25	70	95	37	46
Logroño.....	18	52	70	24	46
Lugo.....	211	558	869	463	406
Madrid.....	379	483	862	696	166
Málaga.....	54	93	147	68	84
Murcia.....	102	68	170	77	93
Navarra.....	36	182	218	217	1
Oronso.....	24	42	66	47	19
Oviedo.....	89	77	166	37	129
Palencia.....	89	37	76	43	83
Pontevedra.....	55	162	217	125	92
Salamanca.....	30	35	66	44	22
Santander.....	20	70	90	68	22
Segovia.....	2	29	31	28	5
Sevilla.....	71	167	238	193	28
Soria.....	33	52	85	21	64
Tarragona.....	81	32	113	27	86
Teruel.....	2	28	30	23	7
Toledo.....	119	193	309	209	106
Valencia.....	39	245	285	147	138
Valladolid.....	70	51	121	89	32
Vizcaya.....	15	52	77	55	22
Zamora.....	17	11	28	12	16
Zaragoza.....	4	40	44	38	6
Baleares.....	53	267	320	264	56
Canarias.....	67	5	72	3	69
Santa Cruz de Tenerife.....		5	72	3	69
Las Palmas.....		17	17	8	14
<b>TOTALES.....</b>	<b>4.120</b>	<b>6.361</b>	<b>10.481</b>	<b>6.042</b>	<b>4.439</b>
<b>RESUMEN</b>					
Corresponde á la Administración central.....	69.879	28.691	92.570	27.577	64.993
Idem á la id. provincial.....	4.120	6.361	10.481	6.042	4.439
<b>TOTALES.....</b>	<b>67.999</b>	<b>35.052</b>	<b>103.051</b>	<b>33.619</b>	<b>69.432</b>

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Acto apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados...

14179

ROVIRA DOMENECH, Manuel; de estado soltero, profesión carpintero, de dieciséis años; domiciliado últimamente en Barcelona...

14180

RUBIO FERNANDEZ, Eduardo; natural de Puerto Rico, de estado soltero, profesión periodista, de veintinueve años...

14181

RUIZ LOPEZ, Francisco (a) Señorito; hijo de Pedro y de Francisca, natural de Cartagena, de estado soltero, profesión marinero...

14182

SALVANA JALAFELL, Juan; natural de Madrid, de estado casado, profesión magister, de cuarenta y tres años...

14183

SAN JOSE, Antonio de; hijo de padres desconocidos, profesión hojalatero, de estado soltero, de veinticuatro años...

instrucción; procesado en causa por hurto de dos sabalierías; comparecerá, en término de diez días...

14184

SANTOS DEL RIO, Miguel de los; hijo de José y Josefa, natural de La Línea, de estado casado, profesión carnicero...

14185

SEGUNDO CORTES MALDONADO, Juan; de diecinueve años, hijo de Juan y de Joaquina, de estado soltero...

14186

TORRÓ GANDIA, Francisco (a) Torrons; natural y vecino de Onteniente, de estado soltero, profesión jornalero...

14187

TUBAU CORTÉS, Nicolás; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión cocinero, de diecinueve años...

14188

Un gitano apodado Pintao; estatura regular, algo grueso, color moreno...

14189

Un individuo conocido por Pata; domiciliado últimamente en Sevilla; comparecerá, en término de cinco días...

14190

Un sujeto llamado Abel, natural de Portugal, de estado soltero, profesión ninguna, de veinte a veintitrés años...

14191

VAZQUEZ RODRIGUEZ, Ernesto; hijo de Ramón y Camila, natural de Cobas, de estado soltero, profesión labrador...

usa sombrero negro; domiciliado últimamente en Cobas, término municipal de Cobas; procesado por el delito de lesiones...

14192

ACERA MARTIN, Francisco Antonio; natural de Seguros (Salamanca), estado casado, profesión empleado, de treinta y cuatro años...

14193

ALVAREZ GARCIA, Francisco; hijo de José y Polonia, natural de Rejosende, Ayuntamiento de Villardebós...

14194

AMAIN BAIGORRI, Victoriano; hijo de Edogio y Tiburoia, natural de Oranqui, Ayuntamiento de Lizar, provincia de Navarra...

14195

AMALLAR MORENO, María; estado soltera, gitana, de dieciséis años, natural de Barcelona, donde estuvo últimamente domiciliada...

14196

ANTONIA; expósita, estado soltera, gitana, de cincuenta y cuatro años, natural de Barcelona, donde estuvo domiciliada...

14197

ARINE JUSTO, José; hijo de Ramón y de Francisca, natural de Lérida, estado soltero, profesión labrador, de diecinueve años...

Juzgado de instrucción de Figueras, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 13490

14198

**ARTILES PEREZ, Juan Ramón;** de veintiséis años, profesión jornalero, casado con Susana Ramírez, natural y vecino de San Bartolomé de Tirajana, hijo de José y de María del Pilar, de color blanco, pelo castaño, bigote y barba escasa, estatura regular y viste al estilo del país; procesado por hurto forestal; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Talde á constituirse en prisión. 13452

14199

**BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, José;** vecino que fué de Tarrasa; comparecerá, dentro del término de diez días, en las Cárcel de Tarrasa á constituirse en prisión; procesado por estafa en causa número 47 del corriente año, con la prevención que de no hacerlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio. 13451

14200

**BASSEDA PARÉS, Juan;** domiciliado últimamente en Vilafranca del Panadés, calle de Santa María, número 4; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de La Lonja, de Barcelona; sito en el Palacio de Justicia, ala izquierda, segundo patio. 13485

14201

**BEN SAIB, Moj;** hijo de Saib y de Arkis, natural de Benurriguel (Rif), de unos diecinueve años, estado soltero, profesión jornalero, estatura 1,608 metros, color moreno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba cretante, con una cicatriz en la frente, viste de moro; domiciliado últimamente en Ceuta, provincia de Cádiz; procesado por desertión en tiempo de guerra; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, de la Milicia Voluntaria de Ceuta, D. José Ramos Cabezas, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. Ceuta, 13 de Noviembre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Ramos. JG—7496

14202

**LORENZO DEL BUAY, Pedro;** hijo de Angel y Juana, natural de San Vitero, partido judicial de Alcañices (Zamora), de veintidós años, estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en su pueblo natal; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Juan Masot Matamoros, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 13 de Noviembre de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Juan Masot. JG—7492

14203

**CABRERA LOPEZ, Aniceta;** hijo de Elías y Teresa, natural de Tuineje Fuerteventura (Canarias), estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Tuineje; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, á partir de la publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Fuerteventura, número 22, de guarnición en Puerto de Calvos, don Diego Crespillo León.—Puerto de Calvos,

6 de Noviembre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Diego Crespillo León. JG—7507

14204

**OACHERO QUINONES, Vicente;** hijo de Pedro y Pilar, natural de Murillos, Ayuntamiento de Quirós (Oviedo), estado soltero, de veintidós años; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la fecha de la publicación de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor, del Regimiento Lanceros de Farnesio, 5.º de Caballería, D. Luis Ochotorena Sánchez, residente en el Cuartel del Conde Ansué, en Valladolid.—Valladolid, 15 de Noviembre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Luis Ochotorena. JG—7485

14205

**CAMPOS SANTIAGO, Rafael;** procesado en causa por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Huelva, á constituirse en prisión. 13422

14206

**CANO CARBAÑO, Francisco;** hijo de Marcos y María, natural de Ayód de Vidriales, Ayuntamiento de ídem, partido judicial de Benavente (Zamora), estado soltero, estatura 1,610 metros; domiciliado últimamente en su pueblo natal; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Juan Masot Matamoros, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 15 de Noviembre de 1913. El Comandante, Juez instructor, Juan Masot. JG—7518

14207

**CATALÁ JOLMENT, Vicente;** hijo de Bautista y Angeles, natural de Gorga, provincia de Alicante, de estado soltero, profesión molinero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Buenos Aires (República Argentina); procesado por falta á concentración; comparecerá en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Pínceps, número 4, residente en Alicante, D. Alfredo Alcañiz Romero, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Alicante, 13 de Noviembre de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Alfredo Alcañiz. JG—7475

14208

**CRUZ, Teresa de la;** expósta, natural de Barcelona, de estado soltera, gitana, de treinta y seis años; domiciliada últimamente en Barcelona, calle de la Cruz Cubierta, número 71; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villanueva y Geltrú. 13451

14209

**CHAVE FERNANDEZ, José;** natural de Linares de la Sierra, de estado soltero, profesión herrero, de veinticuatro años, sin instrucción; domiciliado últimamente en Gibraltor; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, sito en la calle Gómez Jaldón, número 3, al objeto de que presten indemnidad en dicha causa, apercibido que de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 13488

14210

**DALMAU SABATER, Anselmo;** hijo de Mariano y Engracia, natural de San Fe-

líu de Guixols, provincia de Gerona, de estado soltero, de veintidós años, estatura 1,620 metros; sus señas: pelo rubio, cejas al pelo, ojos claros, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente espaciosa; domiciliado últimamente en San Feliú de Guixols; procesado por la falta grave de primera desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, del Batallón Cazadores de Alfonso XII, número 15, D. Juan Herrera Escalona, domiciliado en la Rambla del Hospital, número 15, segundo segundo, y de no efectuarlo será declarado rebelde.—Vich, 16 de Noviembre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Juan Herreres. JG—7514

14211

**DIAZ AZQUER, Fidel;** hijo de Casiano y Manuela, natural de Pamplona, de estado soltero, profesión estudiante, de veintidós años; domiciliado últimamente en Pamplona; procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento de Ingenieros Pontoneros D. Matías Pérez y Pérez, de guarnición en esta Plaza. Zaragoza, 16 de Noviembre de 1913.—Matías Pérez. JG—7491

14212

**DIAZ BAUTISTA, Joaquín;** natural de Castro de la Peña, vecino de Oaxorla, de veintidós años, estado soltero, profesión jornalero, hijo de Pedro y Lina; domiciliado últimamente en el Almirante; procesado por hurto; comparecerá, en el Juzgado de instrucción de Oaxorla, en término de diez días. 13483

14213

**DIAZ HERNANDEZ, Ambrosio;** hijo de Melitón y Cecilia, natural de Tuineje, Fuerteventura (Canarias), estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Tuineje; procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, á partir de la publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor, del Batallón Oszadores de Fuerteventura, número 22, de guarnición en Puerto Cabras, D. Diego Crespillo León.—Puerto Cabras, 6 de Noviembre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Diego Crespillo León. JG—7506

14214

**DINDURRA SUAREZ, Alfredo;** hijo de Victoriano, natural de Triango, provincia de Oviedo, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Triango; procesado por la falta grave de primera desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, D. Enrique Vidal Munarriz, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—San Sebastián, 10 de Noviembre de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Enrique Vidal. JG—7509

14215

**ELOLA RIVERO, Camilo;** hijo de Valentín y Florinda, natural de Carranza, Ayuntamiento de ídem, provincia de Vizcaya, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Carranza, provincia de Vizcaya; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Valencia, número 23, residente en Santander, D. Carlos Pérez Camacho, bajo aperc-

cimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. — Santander, 16 de Noviembre de 1913. — El Capitán, Juez instructor, Carlos Pérez Camacho.

JG—7510

14218

**FABRE GARCIA, Eduardo**; hijo de Eduardo y Amparo, natural de Málaga, Ayuntamiento de ídem, partido de ídem, provincia de ídem, estado soltero, profesión vinatero, de veintitrés años, 1,600 metros de estatura; cuyas señas personales son las siguientes: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poblada, boca regular, color moreno, y un lunar en la mejilla derecha; domiciliado últimamente al entrar en el Ejército, en Málaga; procesado por el delito de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, á contar de la publicación de la presente requisitoria en la GACETA, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Obisla, número 17, D. Jaime Jaime Valcárcel, residentes en el territorio de Melilla, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Monte Arruit, 19 de Noviembre de 1913. El Juez instructor, Jaime Jaime.

JG—7481

14217

**FERNANDEZ FERNANDEZ, Aselino**; hijo de Ignacio y Germana, natural de Gozón, Ayuntamiento de ídem, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,650 metros; domiciliado últimamente en Heras (Oviedo); procesado por haber faltado á concentración en la Caja de Recruta de Gijón; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del sexto Regimiento Montado de Artillería, D. José Lorenzo Fernández, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. — Valladolid, 21 de Noviembre de 1913. — El primer Teniente, Juez instructor, José Lorenzo.

JG—7515

14219

**FERNANDEZ RÓDRIGUEZ, Elías**; natural de la Folgosa (Oviedo), de estado soltero, profesión calderero, de treinta años, hijo de José y Remona; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por sustracción de una niña; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Oriente del partido de Gijón.

13493

14219

**FERNANDEZ VEGA DE LA VEGA, José**; hijo de Félix y Joaquina, natural de Llanes, provincia de Oviedo, de estado soltero, de veintidós años, profesión estudiante; sanitario de segunda, perteneciente á la séptima Compañía de la Brigada de Tropas de Sanidad Militar, estatura 1,645 metros; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Coronel, Juez instructor permanente, D. Carlos Merino Pierrá, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Valladolid, 16 de Noviembre de 1913. — El Coronel, Juez permanente, Carlos Merino.

JG—7484

14220

**FRUTOS Y GONZALEZ, Gonzalo**; que se designa por Gil, de veinte años, de estado soltero, profesión quincallero, natural de Vicalvaro, vecino de Toledo, cuyas últimas domicilios han sido Toledo y Vicalvaro; procesado en causa sobre

instrucción de Madrid; en el término de diez días, á contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, para constituirse en prisión, apercibido de que si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

13484

14221

**FUENTES REVERON, Felipe**; hijo de Abelardo y Juana, natural de Arceife, parroquia de San Glacé, Ayuntamiento de Arceife, provincia de Canarias, profesión estudiante, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Buenos Aires (República Argentina); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Lanzarote, número 21, D. Ildefonso Vallo de la Torre, teniendo entendido que de no presentarse en el expresado plazo, será declarado rebelde. — Arceife, 10 de Noviembre de 1913. — El primer Teniente, Juez instructor, Ildefonso Vallo.

JG—7493

14222

**GARCIA DE LA VEGA, Lorenzo**; hijo de Tomás y Caserías, natural y vecino de Campos Sotillo, Ayuntamiento de Lillo, Juzgado de primera instancia de Riaño, provincia de León, de veintidós años, de estado soltero, profesión labrador, estatura 1,720 metros, del Reemplazo de 1912, por el Ayuntamiento de Lillo; domiciliado últimamente en Campos Sotillo; procesado por falta á concentración en la Caja de León; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del sexto Regimiento Montado de Artillería, don Cesilio Lesmes Sánchez, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Valladolid, 19 de Noviembre de 1913. — El segundo Teniente, Juez instructor, Cesilio Lesmes.

JG—7486

14223

**GARCIA SANCHEZ, Manuel**; natural de Bercoo, de estado casado, profesión carretero, de cuarenta y ocho años; domiciliado últimamente en Cádiz, callejón de Cardoso, número 24; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Puerto de Santa María, sito calle Larga, número 81.

13442

14224

**GARNICA GONZALEZ, Lucio**; de dieciséis años, de estado soltero, hijo de Tomás y de Catalina, natural de Dicastillo; domiciliado últimamente en Abarzuza (Navarra); procesado en causa sobre homicidio de Modesto Echéverry; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Estella, para notificarle el auto de procesamiento dictado contra el mismo y recibirle declaración indagatoria en dicha causa.

13189

14225

**GONZALEZ ALVAREZ, Lucio**; hijo de Doña Dolores y de Gregoria, natural de Robledo Traspaña (Burgos), de estado soltero, profesión estudiante, de veintitrés años, cuyas señas personales son las siguientes: pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba regular, boca regular, color moreno, frente espaciosa, su producción buena, sabe leer y escribir; domiciliado últimamente en Robledo Traspaña, provincia de Burgos; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, D. Juan Martín Rodrí-

guez, con destino en el Regimiento Cazadores de Vitoria, 28 de Caballería, que tiene su residencia oficial en Ceuta, Cuartel de Otero, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Ceuta, 12 de Noviembre de 1913. — El segundo Teniente, Juez instructor, Juan Martín.

JG—7495

14226

**GONZALEZ ARIAS, Eduardo**; hijo de Faustino y de Carolina, natural de Madrid, parroquia de Santa Cruz, de estado soltero, profesión carpintero, de treinta y tres años, estatura 1,630 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba poblada; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, desde el siguiente al en que se publique la presente en la GACETA DE MADRID, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Antonio Romero Viñas, residente en el Cuartel del Hipódromo, de esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Melilla, 17 de Noviembre de 1913. — El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Romero.

JG—7504

14227

**GONZALEZ MEIRINO, Ventura**; hijo de Ventura y de Carmen, natural de Roncos (Cantilla), de estado soltero, profesión labrador, de veinte años, estatura regular, color moreno, ojos y pelo castaños, nariz y boca regular; sin cicatrices, visto estilo del país; domiciliado últimamente en Roncos; procesado y penado por el delito de disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ribadavia, á cumplir condena que le fué impuesta en dicha causa.

13443

14228

**GONZALEZ VAZQUEZ, Santiago**; natural de Campofrío, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta años, con instrucción; domiciliado últimamente en Gibraltor; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, calle Gómez Jaldón, número 8; al objeto de prestar indagatoria en dicha causa, apercibido que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

13495

14229

**GUARDIOLA HEMBRABELLA, Salvador**; hijo de Buenaventura y de Lucía, natural de Baños, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años, estatura 1,638 metros; sus señas son: pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba y boca regular, color sano, frente regular; domiciliado últimamente en Baholas, provincia de Gerona; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Juan Herrera Escalona, domiciliado en la Rambla del Hospital, número 15, segundo, y de no efectuarlo será declarado rebelde. — Vich, 16 de Noviembre de 1913. — El segundo Teniente, Juez instructor, Juan Herrera.

JG—7513

14230

**GUERRA GIRALDO, Federico**; hijo de Elías y Emiliana, natural de Valladolid, de estado viudo, profesión albañil, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Valladolid, calle de Zorrilla, número 33; piso bajo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez

días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner. 13431

14231

**HERRERO PEREZ, Domingo**; hijo de Eduardo y de María, natural de Reinos, provincia de Santander, de estado soltero, profesión dependiente, de dieciocho años; cejas personales; pelo castaño, cejas al pelo; ojos claros; nariz regular; barba nascente; boca regular; color sano; frente espaciosa; aire marcial; producción buena; domiciliado últimamente en Reinos; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, D. Enrique Vidal Munnariz, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde. San Sebastián, 14 de Noviembre de 1913. El primer Teniente, Juez instructor, Enrique Vidal. JG—7482

14232

**JIMÉNEZ PORRES, María**; hija de padres desconocidos, soltera, gitana, de dieciocho años, natural de Barcelona, donde estuvo domiciliada últimamente en la calle Cruz Cubierta, número 71; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villanueva y Geltrú. 13464

14233

**LORAN ROCATIN, Francisca**; cuyo paradero se desconoce; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, á quedar constituida en prisión provisional decretada en causa sobre corrupción. 13468

14234

**MANSILLA ALVAREZ, Patricio**; hijo de Ulpiano y de Angela, natural de Castropodame, del mismo Ayuntamiento, provincia de León, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, de estatura 1,618 metros; domiciliado últimamente en Castropodame; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León, D. Francisco Río Salazar, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León á 14 de Noviembre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Francisco Río. JG—7479

14235

**MARTINEZ JULIAN, Alfredo (a) Zurdo**; natural de Alicante, de estado soltero, profesión zapatero, de diecisiete años, hijo de Francisco y de Remedios; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante. 13488

14236

**MARQUEZ DIAZ, Francisco**; natural de Coria del Río, de estado soltero; profesión jornalero, de cuarenta y cinco años, con instrucción; domiciliado últimamente en Gibraltar; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, al objeto de que preste indagatoria; bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 13494

14237

**MARTINEZ, Miguel**; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez

días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, situado en la calle de Góngora, sin número. 13487

14238

**MARTINEZ BLANCO, Julian**; hijo de Martín y de Teresa, natural de Plas, Ayuntamiento de ídem, partido judicial de Puebla de Sanabria, provincia de Zamora, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo natal y procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Juan Masot Matamoros, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 15 de Noviembre de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Juan Masot. JG—7517

14239

**MARTINEZ OASTAÑO, Plá**; hijo de Alejandro y de Antonia, natural de la Bañeza, provincia de León; asociado en su pueblo, Juzgado de primera instancia de La Bañeza, Capitán General de la séptima Región, nació en 2 de Agosto de 1891, profesión dependiente de comercio; su religión Católica Apostólica Romana, su estatura 1,651 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color bueno, frente espaciosa, su aire marcial, su producción buena, su estado soltero, aprendió a leer y escribir; comparecerá, en término de treinta días, á responder por expediente que se le sigue por desertión, ante el señor Juez instructor, Capitán del Regimiento Lanceros de Farnesio, 5.º de Caballería, don Casimiro Jimeno Bayón, de guarnición en Valladolid y alojamiento en el Cuartel de Conde Ansúrez.—Valladolid, 13 de Noviembre de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Casimiro Jimeno. JG—7487

14240

**MIGUELEZ ESCUDERO, Adolfo**; de veintidós años, hijo de Antonio y Lilia, natural de Moruela, profesión quincailler; domiciliado últimamente en Madrid, carretera de Toledo, número 13, partido; procesado por lesiones mutuas; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Salamanca, á fin de hacerle un empizamiento en dicha causa, constituyéndose en prisión en la Cárcel de este partido. 13445

14241

**MONTOYA JIMENEZ, Antonio**; hija de padres desconocidos, de estado soltera, gitana; de veintidós años, natural de Barcelona, donde estuvo domiciliada últimamente en la calle Cruz Cubierta, número 71; procesada por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Villanueva y Geltrú, en el término de diez días. 13460

14242

**MUNOZ PÉREZ, Mariano**; de dieciocho años, hijo de Lázaro y Feilpa, natural y vecino de Vallaloid, calle de Menéndez, número 23; procesado por estafa á la Compañía del Ferrocarril del Norte; para que comparezca ante el Juzgado de instrucción de León, en el término de diez días, al objeto de constituirse en prisión y ser empizado en dicha causa, apercibido que, de no verificarlo en dicho término, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 13500

14243

**NASARRE LATRE, Alfonso**; hijo de Antonio y Catalina, natural de Zaragoza, de

estado soltero, profesión basculero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por la falta grave de primera desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Aragón, número 21, don Vicente Ricarte Lafuente, de guarnición en esta Plaza.—Zaragoza, 14 de Noviembre de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Vicente Ricarte. JG—7490

14244

**PARDAL BERROCAL, Estanqueto**; hijo de Fernando y Francisca, natural de Carbajosa, Ayuntamiento de Teruel de Albalte, partido judicial de Alcañices, provincia de Zamora, de veintidós años, de estado soltero; domiciliado últimamente en su pueblo natal; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Juan Masot Matamoros, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 15 de Noviembre de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Juan Masot. JG—7916

14245

**PEDROSA FERNANDEZ, Alonso**; de profesión industrial; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por el delito de alzamiento de bienes, en causa número 240 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 13435

14246

**PÉREZ BERMUDEZ, Julio**; natural de Coruña, de estado casado, profesión empleado, de treinta y siete años, hijo de Manuel y Rita; domiciliado últimamente en la calle de la Madera, 31; procesado por estafe; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte. 13503

14247

**PÉREZ MARTINEZ, Francisco**; hijo de Pedro y Ana, natural de Cuevas, provincia de Almería, de veintitrés años, de oficio peluquero, de estado soltero; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Matón, número 63, D. José Clapés Juan, para responder de los cargos que le resultan en el expediente que por falta de concentración se le instruye.—Mehón, 18 de Noviembre de 1913.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés. JG—7505

14248

**PEREZ Y FORTIZ, Mariano**; natural de Anyuel (Guadalupe), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, hijo de Antonio y de Petz; procesado por estafe; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor Rivero, con el fin de recibirle declaración indagatoria. 13432

14249

**PLANTON MOYA, Manuel**; gitano, de oficio corredor, que es de su vecino de Córdoba; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Rambla, á prestar declaración en causa por hurto de una yegua propia de José Campos Alvarez, vecino de Ferrán Núñez, apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 13428



14250

**PRINCIPE BORDONABA, Alejo;** de veintidós años, de estado soltero, profesión albañil, hijo de Jerónimo y Manuela, natural de La Puebla de Alfindón; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, sito calle Democracia, número 64, para llevar a efecto la prisión acordada en causa sobre tentativa de hurto. 13469

14251

**PUIG OLIVA, Ramón;** hijo de Antonio y de Rosa, natural de Alguaito, provincia de Lérida, de estado soltero, de veintidós años, profesión maestro electricista; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Gerona, número 22, D. José Bernal Zapata, de guarnición en esta Plaza.—Zaragoza, 17 de Noviembre de 1913.—José Bernal. JG—7488

14252

**RAFAELA;** de estado soltera, gitana, de cuarenta y un años, natural de Barcelona, donde estuvo domiciliada últimamente en la calle de la Cruz Cubierta, número 71; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villanueva y Geliú. 13463

14253

**RODRIGUEZ, Miguel;** Carmen Rodríguez Santamaría; hija de María, natural de Burgos, de estado viuda, profesión florista, de treinta y ocho años, sin instrucción, de estatura baja, pelo y ojos negros, color del rostro moreno; Polo Rodríguez, natural de Burgos, profesión Jañador, de quince años, sin instrucción, de estatura baja, pelo rubio, ojos pardos, color del rostro moreno y es sordo; procesados todos por hurto de caballerías; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Salamanca, á prestar declaración constituyéndose en prisión en la Cárcel del partido. 13444

14254

**RODRIGUEZ URDIALES, Espritidón;** hijo de Pedro y de Rafaela, natural de Rueda de Almirante (León), de estado soltero, de diecinueve años, de oficio minero; avechillado últimamente en Sarrices de Sallor; procesado por insulto á fuerza armada; comparecerá, en término de ocho días, ante el señor Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, don Aquilino Suárez Argüelles, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no verificarse, será declarado rebelde.—León, 15 de Noviembre de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Aquilino Suárez. JG—7480

14255

**RUIZ PEREZ, Francisco;** de unos veinteaños, estatura regular, color del rostro moreno, delgado; domiciliado últimamente en Jaén; procesado por estafa á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Martos, con objeto de notificarle el auto de procesamiento y recibirle declaración de inquirir. 13436

14256

**SALADO HERNANDEZ, Manuela;** de treinta y tres años, de estado casada, profesión su sexo; domiciliada en Málaga, calle Doctor Bosco, número 10, y procesada por el delito de estafa; comparecerá,

en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Archidona. 13484

14257

**SALINAS EXPOSITO, Saturnino;** hijo de padres desconocidos, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y siete años, vecino de Palma de Mallorca; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Lonja, de Palma de Mallorca, á fin de recibirle indagatoria en el sumario que se le sigue sobre hurto. 13504

14258

**SANTANA Y SANTANA, Mario;** conocida también por María de las Angustias Santans; domiciliada últimamente en Toldo; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Triana, de Las Palmas de Gran Canaria. 13428

14259

**SOSA PERDOMO, Francisco;** hijo de Francisco y María, natural de Góldar, Ayuntamiento de idem, provincia de Canariar, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,633 metros; domiciliado últimamente en Artrana, Juzgado de primera instancia de Gufa, provincia de Canariar; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Gufa, número 67, D. Nicolás Ramírez Medina, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Gufa, 10 de Noviembre de 1913. El segundo Teniente, Juez instructor, Nicolás Ramírez. JG—7500

14260

**SOSTRES FONT, Ramón;** hijo de José y María, natural de Sabadell, Ayuntamiento de idem, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión del comercio, de veinticuatro años, estatura 1,620 metros, color sano, frente despejada, pelo negro, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba poca, boca regular y picado de viruelas; domiciliado últimamente en Sabadell, provincia de Barcelona; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. José Lis Bóveda, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Coruña, 15 de Noviembre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Lis. JG—7494

14261

**TODÓ DE LA PAZ, Isidoro Juan;** natural de Alcázar de Henares, de dieciocho años, de estado soltero, profesión acuchillador, hijo de Francisco y Lucía; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Barco, 24; procesado con otros en causa por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, á constituirse en prisión, en el Juzgado de primera instancia de Peñaranda de Bracamonte. 13440

14262

**TRABANCO NIEZA, Cesáreo;** domiciliado últimamente en Morón; procesado por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Peñaranda de Bracamonte, á fin de recibirle indagatoria en el sumario que se le sigue sobre tentativa de hurto y robo de estufa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Peñaranda de Bracamonte. 13505

14263

Un gitano llamado José, de estatura baja, cara morena y redonda, nariz algo gorda, pelo negro y largo, que viste pantalón negro, con una zamarra vieja, que el 27 de Junio estuvo en Muras, Municipio de Vivero; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Vivero, dentro del término de diez días, con el fin de ser indagado y constituirse en prisión acordada en sumario por hurto de un caballo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 13466

14264

**VAZQUEZ, Janes;** de veinte años, de estado soltero, natural de Portaña de Rodero, sito, delgado, cara larga, muy moreno, nariz afilada, boca grande, ojos salientes, pelo negro, sin barba, viste traje claro y decentemente; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá en término de diez días, en la Sala audiencia de este Juzgado de Instrucción de Liria, para ser indagado. 13427

14265

**VELAZQUEZ VELASCO, Juan;** hijo de Mariano y de Laureana, natural de Cuéllar, provincia de Segovia, de estado soltero, de veintiocho años, profesión escribiente, estatura 1,590 metros, pelo negro, ojos al pelo, ojos castaños, nariz, barba y boca regulares, color sano, frente espaciosa, aire marcial, pronunciación buena; señas particulares: una cicatriz en el lado izquierdo de la cara; domiciliado últimamente en Cuéllar (Segovia); procesado por el delito de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde que se publique este anuncio, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Antonio Romero Vinas, residente en el Cuartel del Hipódromo, de esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Madrid, 18 de Noviembre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Romero. JG—7503

14266

**VILLAR VILLAR, Enrique;** hijo de Vicente y de Manuela, natural de Carballeda, Ayuntamiento de Cartelle, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, estatura 1,620 metros, de veintidós años; domiciliado últimamente en Carballeda, provincia de Orense; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente D. Pedro Iglesias Sierra, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no compareciese.—Ferrol, 13 de Noviembre de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Pedro Iglesias. JG—7493

14267

**ZUÑIGA ZUBIZARRETA, Félix;** natural de Vitoria, hijo de Eusebio y María, avechillado en Bilbao, provincia de Vizcaya, de veintidós años, de estado soltero, profesión ajustador; procesado por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Bilbao; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor del Regimiento Cazadores de Alfonso XIII, 24 de Caballería, D. Fernando Sigler Martínez, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. Vite 15 de Noviembre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Fernando Sigler. JG—7493

**Juigados de primera instancia.**

**ALMENDRALEJO**

D. Manuel Otaño Barroeta, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á tres gitanos, dos de ellos montados en un caballo blanco, y otro en uno castrón, como de treinta años los primeros, y de unos veinte el último, todos delgados y con sombreros, que antes del 12 del actual pasaron por la carretera que de Puebla del Prior conduce á Ribera del Fresno, para que dentro del término de diez días, comparezcan en este Juzgado con el fin de recibirles declaración en el sumario que se instruye con el número 168 del corriente año, por robo de caballerías.

Al propio tiempo, ruego á todas las Autoridades civiles y militares de la Nación, y encargo á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de las caballerías indicadas, que se reseñarán al final, las cuales fueron sustraídas de la cuadra existente en la casa del vecino de Puebla del Prior, José Díaz Gómez, las dos primeras, y la tercera, perteneciente al de igual vecindad, Antonio Martos Núñez, de la cuadra que en su casa, también en dicha villa, tiene José Martos Salvados, en la noche del 10 al 11 del actual, y caso de ser habidas, sean puestas á disposición de este Juzgado en unión de la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición.

*Señas de las caballerías.*

Una jumenta, negra, de ocho á diez años, mediana, con un lunar blanco en el espinozo.

Una burranca, de año y medio, negra y pequeña.

Y otra burranca, de dos años de edad, pelo ruco y alzada pequeña.

Dado en Almendralejo á 20 de Noviembre de 1913.—Manuel Otaño.—De su orden, por mi compañero Fernández, Juan Plaza. JO—13400

**ARENAS DE SAN PEDRO**

D. José Minguéz y Ramírez de Lozada, Juez instructor del partido de Arenas de San Pedro.

Por el presente ruego á las Autoridades, tanto civiles como militares y demás dependientes de la Policía judicial, se proceda á la busca y rescate de una yegua que á continuación se reseña, de la propiedad de Benito Sánchez Domínguez, vecino de Piedralavés, la cual lo fué hurtada en el día 8 del actual, del sitio de la Vadera de las Habazuelas, jurisdicción de dicho pueblo, y caso de ser habida, se ponga á disposición de este Juzgado con la persona en cuyo poder se encuentre, si no acredita su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en causa que instruyo por dicho hecho.

*Señas del semoviente.*

Una yegua de diecinueve años de edad, alzada 1,43 centímetros, estrellada, calzada de ambos pies y mano derecha, pelo negro, raza española, asegurada en El Fénix Agrícola, con la marca el Águila en la parga derecha.

Arenas de San Pedro, 18 de Noviembre de 1913.—José Minguéz.—Diego Sánchez. JO—13351

**AVILA**

D. Carlos Usano y Alonso, Juez de instrucción de Avila y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que

en sumario que instruyo por robo de dinero y efectos en el domicilio de D. Guillermo Hernández de la Magdalena, de esta vecindad, y cuyo hecho ocurrió el 19 de Octubre último, he acordado que se proceda á la busca de los efectos sustraídos, consistentes en un aderezo de oro, compuesto de pendientes, alfiler y pulsera, adornado con perlas; dos portamonedas de caballero, extraplata, marca Longines, con cadena de doble; dos sortijas, también de doble, y una cadena del mismo metal, de señora; 49 monedas de plata de 50 céntimos cada una; dos billetes del Banco de España de cien pesetas, y otros dos de 25, y 50 ó 60 pesetas en monedas de plata de cinco pesetas.

Al propio tiempo, ruego y encargo á todas las Autoridades ó individuos de la Policía judicial, practiquen activas diligencias en busca de los efectos sustraídos, y, caso de ser habidos, procedan á su ocupación, así como también á la detención de la persona ó personas en cuyo poder se encontraren, si no justificasen su legítima adquisición, debiendo remitirse, tanto los efectos como las personas detenidas, á disposición de este Juzgado con las seguridades debidas.

Avila, 19 de Noviembre de 1913.—Carlos Usano.—P. S. M. Faustino Lellor. JO—13352

**BERJA**

D. Gregorio Fernández Merallo, Juez de instrucción de Berja y su partido.

Por la presente ruego y encargo á las Autoridades de la Nación procedan á la busca y rescate de una burra ruca de cuatro años, marcada, sin hercar, aparejo redondo y jáquima cuero negro y rozal castaño, y otra burra castaña oscura, cerrada, alzada mediana, herrada de las manos, apareja la como la anterior, cabezada cuero rojo, y rozal de esparto, robadas á Luciano Miguel y Joaquín Rodríguez, en Dabós (Baleares), en la noche del 4 al 5 de Octubre último, detenido á las personas en cuyo poder se encuentran si no acreditan legítima adquisición, poniéndolos á disposición de este Juzgado.

Al propio tiempo se ruega se averigüe el paradero de dos gitanos, uno alto, delgado, con americana para color café, al-pargatas blancas, y otro de estatura regular, con bigote, que en la noche del robo estuvieron en Bateria, y averiguado, se les cita de comparencia ante este Juzgado, para que declaren en dicha causa.

Berja, 18 de Noviembre de 1913.—Gregorio Fernández.—El Secretario, Aguirre A. Cruz. JO—13412

**GRAZALEMA**

D. Jerónimo del Pozo Herrera, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente requiritoria, ruego y encargo á todas las Autoridades, y ordeno á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y ocupación de los semovientes que al final se reseñan, y á la detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, poniéndolos á disposición de este Juzgado; pues así lo tengo acordado en causa que instruyo por hurto de dichas caballerías, de la propiedad de Melchor Sánchez Ramírez, del sitio Puerto de la Laguna, de este término.

*Señas de los semovientes.*

Una yegua de cuatro años, alzada 1,44 metros, pelo castaño oscuro, pata izquierda, en el menudillo rozadura; mano derecha, arañada; hierro, el de la Com-

pañía el Fénix Agrícola en la parga derecha letra O número 12.

Un potro de dos años, pelo colorado, lucero en la frente, menos de marca y sin hierro.

Y otro potro de dos años, negro, lucero, menos de marca y sin hierro.

Dado en Grazalema á 18 de Noviembre de 1913.—Jerónimo del Pozo.—El Secretario judicial, Atanacio Gago. JO—13375

**ORTIGUEIRA**

D. Jesús Mosquera Vázquez Pimentel, Juez de instrucción de este partido de Santa Marta de Ortigueira.

Por el presente ordeno á los Agentes de la Policía judicial y Guardia Civil, procedan á la busca y ocupación de una yegua de cinco años, con una estrella en la frente, calzada de una pata, estabón blanco en la nariz, herrada de las dos manos, blanco por el principio de la cola y de una pata, de seis cuartas de alzada, quinquenal, color negro, con unas paldas blancas, est ella larga en la frente, algo incluída de una pata en la parte superior, cuyos seis visetes fueren hurtados en la madrugada del día 8 del actual mes, de la cuadra que poseo en el lugar de Omeiro, parroquia de Vilabella, Pedro Dopico, de entendiéndose á las personas en cuyo poder se encuentren, si en el acto no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario número 68 del corriente año que se instruye por hurto.

Dado en Ortigueira á 18 de Noviembre de 1913.—Jesús Mosquera Vázquez Pimentel. JO—13385

**SALAMANCA**

D. Francisco Nicolás Rueda y Fernández Calisto, Juez de instrucción de Salamanca y su partido.

Por virtud del presente se cita al sujeto Andrés Pérez ó Gómez, que se dice ser de Macatera, y que el 12 de Octubre último, yendo por el paseo de la Estación del ferrocarril de esta ciudad, entre las dieciséis á las dieciocho, conduca un caballo rojo y una cabra la mayor, y á ésta, atada con una cuerda, una cabra, que vendió en dicho paseo á Julio González, vecino de Calbarras de Abajo, á fin de que dentro del término de ocho días, á contar desde la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, comparezca ante la Sala de audiencia de este Juzgado, y hora de las once de la mañana, al objeto de que preste declaración, bajo apercibimiento de darle el perjuicio á que hubiere lugar si no lo verifica, pues así lo tengo acordado en causa que me halla instruyendo por el delito de hurto.

Dado en Salamanca á 18 de Noviembre de 1913.—Francisco N. Rueda.—Por mandato de S. S. Gregorio García. JO—13333

**TRUJILLO**

D. Manuel Gómez Padrota, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares ó individuos de la Policía judicial, procedan á la busca y captura de los semovientes que al final se reseñan, procediendo el Excmo. Ateneo Ruiz, vecino de Buzhandia, y que desaparecieron el día 9 del corriente mes, de una casa en construcción de aquel pueblo, por cuyo hecho instruyo sumario.

Y si fueren habidos los pongan á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encontraren

si no acreditan su legítima adquisición. A la vez se interesa la busca y captura del autor ó autores del hurto.

**Señas de los remouientes.**

Una jumenta de siete años, alzada 1,07 metros, capa negra, pocaña, raza española, con la marca de la Compañía El Fénix Agrícola, letra P, número 2, y blancos accidentales en el dorso.

Otra jumenta de dos años y medio, alzada 1,05 metros, capa negra, raza española, blancos accidentales al dorso, y dos lunares sin pelo, uno en el espinazo y otro en el costillar izquierdo.

Dado en Trujillo á 18 de Noviembre de 1913.—Manuel Gómez.—P. S. M., P. E., Joaquín Ramos. JO—13332

**VALVERDE DEL CAMINO**

D. Mariano Ovejero y Maury, Juez de instrucción de este partido.

En la noche del 8 al 9 de Septiembre último, fueron sustraídos de la casa de Antonio Ouevas Osbezas, en Rosel de la Frontera, los efectos que al final se mencionan, ignorándose hasta ahora quién ó quiénes usan los autores del hecho, por el cual instruyo sumario, en el que he acordado publicar el presente, excitando el celo de todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, á fin de que se sirvan proceder á la averiguación del autor ó autores de dicho delito, ocupán dolo los los efectos sustraídos, si los tuvieren en su poder, y poniendo unos y otros á disposición de este Juzgado.

**Efectos sustraídos.**

- Como una arroba de harina.
  - Como media fanega de cebada.
  - Una cuartilla de salvado.
  - Media arroba de uvas.
  - Dos huevos.
  - Media libra de azúcar.
- Valverde del Camino, 13 de Noviembre de 1913.—Mariano Ovejero.—El Secretario, P. E., Juan Martín. JO—13340

**Juzgados Municipales.**

**CABRILS**

D. José Puigvert Amat, Juez municipal del pueblo de Cabrils, partido judicial de Mataró, provincia de Barcelona.

Hago saber: Que se halla vacante la plaza de Secretario de este Juzgado municipal, la cual se ha de proveer confor-

me á lo dispuesto en la ley Orgánica del Poder judicial y Reglamento de 10 de Abril de 1871, y dentro del término de quince días, á contar desde la publicación de este edicto en el *Boletín Oficial* de esta provincia y en la GACETA DE MADRID.

En este Juzgado municipal hay 241 vecinos; se celebran aproximadamente cada año un juicio verbal, un acto de conciliación y tres juicios de faltas.

En el Registro Civil se verifican unas 30 inscripciones.

El Secretario cobra anualmente, por término medio, 90 pesetas.

Los aspirantes acompañarán á la solicitud, los documentos siguientes:

- 1.º Certificación de buena conducta moral, expedida por la Alcaldía del domicilio del interesado;
- 2.º Certificación de su nacimiento;
- 3.º Certificación acreditativa de la aptitud para desempeñar dicho cargo.

En atención á que esta población no llega á tener 500 vecinos, el referido cargo es compatible con todo otro retribuido por el Estado, por la provincia ó por el Municipio.

Y para los efectos consiguientes, se publica el presente edicto en Cabrils á 17 de Noviembre de 1913.—José Puigvert.—El Secretario, habilitado, Francisco de A. Vidal. JO—13344

**MADRID.—HOSPITAL**

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 1.741 de orden del año 1913, contra Juan Mendoza Cervantes, por escándalo, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«*Sentencia.*—En la villa y Corte de Madrid, á 13 de Noviembre de 1913, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Luis Fernández Clérigo, y Adjuntos D. Antonio de Castro y D. Osearino Palencia, suplente del señor Mayogas; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Juan Mendoza Cervantes, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»*Fallamos* que debemos condenar y condenamos al denunciado Juan Mendoza Cervantes, á la pena de 25 pesetas de multa que hará efectivas en pa-

pel de pagos al Estado, sufriendo, caso de insolvencia, el apremio personal correspondiente, reprensión, y pago de las costas del juicio, y notificásele este fallo por medio de edictos.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis Fernández Clérigo.—Osearino Palencia.—Antonio de Castro.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Juan Mendoza Cervantes, expido el presente, visado por S. S.ª y sellado con el del Juzgado, en Madrid, á 13 de Noviembre de 1913.—El Secretario suplente, Gregorio Esteban.—Visto bueno, Fernández Clérigo. JO—13517

**VICALVARO**

En el juicio de faltas seguido por extracción de arena, contra José Martínez, cuyo paradero se desconoce, se ha dictado por el Tribunal municipal de esta villa, con fecha de hoy, la sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

«*Fallamos* que debemos condenar y condenamos á José Martínez, á la multa de cinco pesetas, que hará efectiva en el papel de reintegro correspondiente, y al pago de las costas.»

Y para que sirva de notificación á dicho individuo, expido la presente cédula que se insertará en GACETA DE MADRID.

Vicalvaro, 14 de Noviembre de 1913.—El Secretario, P. H.: Juan Castillo.—Visto bueno, el Juez municipal, Pedro Barrero. JO—13269

En el juicio de faltas seguido por extracción de arena contra Tomás González, cuyo paradero se desconoce, se ha dictado por el Tribunal municipal de esta villa, con fecha de hoy, la sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

«*Fallamos* que debemos condenar y condenamos á Tomás González, á la multa de cinco pesetas, que hará efectiva en el papel de reintegro correspondiente, y al pago de las costas.»

Y para que sirva de notificación á dicho individuo, expedido la presente cédula, que se insertará en la GACETA DE MADRID.

Vicalvaro, 14 de Noviembre de 1913.—El Secretario, P. H.: Juan Castillo.—Visto bueno, el Juez municipal, Pedro Barrero. JO—13270